Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

INFORME DE LA UNIDAD DE COMPRAS

SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LOS CENTROS DE LA PROVINCIA DE HUELVA

N° de expediente:	CR050-19-123
Referencia de Publicación:	2019-0000113806
Tipo de Contrato:	SERVICIOS
Importe de Licitación:	23.991,89 €
Importe (IVA incluido):	29.030,19 €
Valor Estimado:	23.991,89 €
N° de Lotes:	1
Fecha publicación de Licitación:	04/11/2019
Fin plazo presentación de Oferta:	18/11/2019
Duración del contrato:	2 Mes/es
Adjudicatario Propuesto:	FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.

1. OBJETO

El objeto del presente informe es analizar y valorar las propuestas presentadas para la licitación relativa al "CONTRATO DE SERVICIOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LOS CENTROS DE LA PROVINCIA DE HUELVA" tramitado mediante expediente n.° CR050-19-123, con la finalidad de clasificarlas, determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Pliegos que rigen la licitación, teniendo en cuenta la valoración técnica aportada por la Unidad Gestora, y proponer al correspondiente adjudicatario.

2. REQUISITOS

2.1 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Los licitadores cumplen los requisitos administrativos recogidos en la cláusula 2.5 del PCAP, mediante la declaración jurada debidamente firmada que consta como Anexo I del PCAP mediante lo establecido en el punto 1° del "modelo de oferta".

2.2 REQUISITOS TÉCNICOS

Los requisitos técnicos establecidos en los pliegos publicados que rigen esta licitación, son valorados en el informe de la unidad técnica emitido en fecha 20-11-19

2.3 REQUISITOS ECONÓMICOS

Las ofertas presentadas no podrán superar el importe de licitación.

3. OFERTAS PRESENTADAS, IMPORTES E INCIDENCIAS

EMPRESAS PRESENTADAS	IMP. OFERTADO	IMP. LICITACIÓN	REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.	21.185,78 €	23.991,89 €	CUMPLE	

4. EXCLUSIONES

En base al cumplimiento de los requisitos técnicos y económicos, se concluye lo siguiente:

No se han producido exclusiones.

5. PUNTUACIÓN ECONÓMICA Y CLASIFICACIÓN

El criterio de valoración que se ha establecido en el CUADRO RESUMEN para el presente procedimiento es:

PUNTUACIÓN TOTAL		
Oferta Económica	100 ptos	PT = ΣPec.
Oferta Técnica	0 ptos	

PUNTUACIÓN ECONÓMICA		
Criterio Económico 01:	100 ptos	Pec.01 = (1 – (B-A)/A) x N

Donde:
P: es la puntuación que corresponderá a la oferta que se valora.
B: es la oferta del licitador que se valora.
A: es la oferta económica más baja presentada.
N: son los puntos o porcentaje máximo para el criterio que se puntúa.